



HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado
el 31 de marzo de 2020

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), al 31 de marzo de 2020, son los siguientes:

1. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A

En sesión celebrada el día 26 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2020, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.
- b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y el reparto de dividendos.
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2020.
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- e) Fijación de sus remuneraciones de sus miembros del Directorio.
- f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

2. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de Directorio de Energía de Casablanca, celebrada el día 26 de marzo de 2020, se acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de abril de 2020, un dividendo definitivo de \$78.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2019.